

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad	Número
Madrid, Centros	D. ^a Josefa Quesada Sánchez	Auxiliar.		
	D. José Martínez López	E. E.		
	D. ^a María Escudé Jiménez	E. E.		
	D. ^a Flora Amparo García Usón	E. E.		
Madrid, Delegación	D. ^a Angela Santamaría Uzqueda	Auxiliar.	26 -4-1934	
	D. ^a Sonsoles Velayos García del Pulgar	Auxiliar.		
	D. ^a Antonia J. Martínez Roucet	Auxiliar.		
	D. José Luis Ortéu Galán	Auxiliar.		
	D. ^a Consuelo Pena Fariña	Auxiliar.		
	D. ^a Asunción Navarro García	Auxiliar.		
	D. Rafael López Ruz	A. T. M.		
	D. ^a María Pilar Dorrego Iglesias	Auxiliar.		
	D. ^a María Teresa Alonso Almeida	Auxiliar.		
	D. ^a María Inmaculada Carratalá Lasso	Auxiliar.		
	D. ^a María Isabel Aizpurua Garzón	Auxiliar.		
	D. Luis de Toledo Carretero	Auxiliar.		
	D. ^a Antonia Usanos Martínez	Auxiliar.		
	D. ^a Josefa Martínez García	Auxiliar.		
	D. ^a Gloria Moreno Gutiérrez	Auxiliar.		
D. Jesús Alberto Fernández Gradillas	Auxiliar.			
Málaga	D. Manuel Parreño Bonaño	A. T. M.		
	D. Nicolás González Barranco	A. T. M.		
Melilla	D. Antonio Gamundi Torrandell	A. T. M.		
	D. Jaime Gamundi Salamanca	Auxiliar.		
Navarra	D. ^a María Celia Rodicio Casar	Auxiliar.	26 -4-1934	
	D. Carlos Páramo Cayón	Auxiliar.		
Pontevedra	D. Domingo Ramírez Ramos	Auxiliar.		
	D. ^a María Pilar Barahona Martínez	Auxiliar.		
Salamanca	D. Braulio Sacristán Martín	A. T. M.		
	D. ^a María Ascensión Salinas Palou	Auxiliar.		
Santander	D. Julián Cano Milio	A. T. M.		
	D. Manuel Parreño Bonaños	A. T. M.		
Segovia	D. ^a María Luisa Vergel Martínez	Auxiliar.		
	D. ^a María Inmaculada Durán Ramas	Auxiliar.		
Sevilla	D. ^a Consuelo Pena Fariña	Auxiliar.		
	D. ^a Asunción Navarro García	Auxiliar.		
Soria	D. ^a Teodora Sanz Calvo	Auxiliar.		
	D. ^a María Carmen Mercedes Manrique Legaz	Auxiliar.		
Tenerife	D. ^a María Carmen Domínguez Fernández	Auxiliar.		
	D. Luis Gómez de las Heras Martín Maestro	Auxiliar.		
Toledo	D. Rafael López Ruz	A. T. M.		
	D. Antonio Martínez Gracia	A. T. M.		
Valencia	D. José Cerradelo Ilanes	A. T. M.		
	D. ^a Rosa María Hernández Sanahuja	Auxiliar.		
Zamora	D. Julián Lozano Pizarro	A. T. M.		
	D. Luis del Río Boizas	Auxiliar.		
Zaragoza	D. ^a Vicenta Martín Blesa	Auxiliar.		
	D. Emilio Abad Utrilla	Auxiliar.		
	D. Luis Montañés Cortés	A. T. M.		

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se dispone el cese de don Emigdio Mariani Piazza como Secretario del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don Emigdio Mariani Piazza, Catedrático del Conservatorio de Música de Sevilla, de su cargo de Secretario del indicado Centro.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el señor Mariani Piazza y disponer su cese como Secretario del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de octubre de 1964 por la que cesa, a petición de la interesada, en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela la Profesora del mismo doña Dolores Lorenzo Picó.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949, y a petición de la interesada,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela,

la Profesora del mismo doña Dolores Lorenzo Picó, a quien se le agradecen los servicios prestados.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 14 de octubre de 1964 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Benicarló a don Manuel Jordá Estupíña.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Tortosa, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Benicarló a don Manuel Jordá Estupíña, previo cese de don Juan Ferrer Guarch.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 24.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.